

**DOCUMENTO SÍNTESIS POR ÁREAS**  
**CLAUSTROS Y COLEGIATURAS ENCUENTRO INTERSEDES**  
**PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2016-2018**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**MEDELLÍN, OCTUBRE 26 Y 27 2015**

<b>Contenido</b>	<b>pág.</b>
Delegados.....	1
Presentación.....	3
I. Área: Artes y Arquitectura.....	4
II. Área: Ciencias Físicas y Naturales.....	5
III. Área: Derecho, Ciencias Sociales y Humanas.....	6
IV. Área: Ciencias Veterinarias / Agropecuarias.....	9

**Delegados profesoriales**

NOMBRE	FACULTAD	SEDE
Miguel Arturo Gamba Fuentes	Artes	Bogotá
Ricardo Fierro Medina	Ciencias	Bogotá
Claudia Isabel Brieva Rico	Medicina Veterinaria - Zootecnia	Bogotá
Jairo Iván Peña Ayazo	Derecho	Bogotá
José Fernando Galván Villamarin	Medicina	Bogotá
Liz Karen Herrera Quintero	Ingeniería	Bogotá
Nelly Ocampo Osorio	Administración	Manizales
Jaime Londoño Londoño	Ciencias Exactas y Naturales	Manizales
Luis Edgar Moreno Montoya	Ingeniería y Arquitectura	Manizales
Juan Gabriel Ocampo	Ingeniería y Arquitectura	Manizales
Amanda Ortiz Escobar	Ciencias Agropecuarias	Palmira
Carlos Pitre Andrade	Ingeniería y Administración	Palmira
Allan Andrew Wood		Amazonía
Nohora Inés Carvajal Sánchez		Amazonía
Sandra Vergara Cardozo		Tumaco
Luz Amparo Fajardo Uribe		Tumaco
Oscar Eduardo Suárez Moreno		Oriniquía
Alberto Cortez Jiménez	Ciencias Humanas y Económicas	Medellín
Rafael Ribadeneira Paz	Minas	Medellín
Alcides Montoya Canola	Ciencias	Medellín

Fabian Beethoven Zuleta Ruíz	Arquitectura	Medellín
Delmis Omar Camargo Rodríguez	Ciencias Agrarias	Medellín

### Delegados estudiantiles

NOMBRE	FACULTAD	SEDE
Cesar Camilo Brausin Valles	Artes	Bogotá
Gabriel Stefan Jiménez Palomo	Ciencias	Bogotá
Lady Brighth Garzón Nivia	Medicina Veterinaria - Zootecnia	Bogotá
Juan Jose Mariño Fandiño	Ciencias Humanas	Bogotá
Alejandro Muñoz Valencia	Medicina	Bogotá
Alexei Gabriel Ochoa Duarte	Ingeniería	Bogotá
Deivy Jesús Mercado Rodríguez	Ciencias Humanas y Económicas	Medellín
Estefanía Flórez Zapata	Arquitectura	Medellín
Jorge Hernán Arbeláez Pareja	Administración	Manizales
Andrés Girón Grajales	Ingeniería y Arquitectura	Manizales
Alejandra Riaño López	Ingeniería y Arquitectura	Manizales
Juan Felipe Castro Cárdenas	Ciencias Exactas y Naturales	Manizales
Andrés Felipe Toro Rodríguez	Ingeniería y Administración	Palmira
Juan Fernando Muñoz Santofimio		Palmira
Julio Cesar Mancipe Moreno		Amazonía
John Jairo Serna Córdoba		Amazonía
Sergio Alejandro Wilson Vázquez		Caribe
Cristian Stiven Navarro Daza		Caribe
María del Mar Castillo Benavides		Tumaco
Johan Josué Valencia Molano		Tumaco
Jonathan Ballesteros Méndez		Oronoquía
Sebastián Naranjo Torres		Oronoquía

## PRESENTACIÓN

El presente documento recoge a modo de síntesis las conversaciones sostenidas por los representantes de las diferentes áreas del conocimiento en el marco del Encuentro Intersedes realizado en Medellín los días 26 y 27 de octubre del presente año.

Como relatores de cada una de las mesas se nombraron los siguientes representantes:

ÁREA	NOMBRE	SEDE
Ciencias	Ricardo Fierro Medina	Bogotá
Ciencias de la Salud	José Fernando Galván Villamarín	Bogotá
Ciencias Humanas, Sociales y Derecho	Jorge Hernán Arbeláez Pareja	Manizales
Ingenierías	Luis Edgar Moreno Montoya	Manizales
Sedes de Presencia Nacional	Allan Andrew Wood	Amazonía
Artes y Arquitectura	Fabián Beethoven Zuleta Ruiz	Medellín
Ciencias Veterinarias/Agropecuarias	Delmis Omar Camargo Rodríguez	Medellín

A continuación se recogen las actas que se allegaron a la relatoría, en cabeza del profesor Fabián Beethoven Zuleta Ruíz y que, en su orden alfabético, corresponden a las áreas de Artes y Arquitectura, Ciencias, Ciencias Humanas, Sociales y Derecho y Ciencias Veterinarias/Agropecuarias. El documento correspondiente a las Sedes de Presencia Nacional dada su transversalidad se integro al documento síntesis organizado por temas.

**Nota especial.** se deja constancia que si bien este documento condensa los puntos de convergencia identificados entre los miembros de una misma área de conocimiento de las diferentes sedes reunidos en el marco del encuentro intersedes el día 27 de octubre entre 9:00 am y 12:00 m, para una mayor información y detalle de lo allí puesto en común se deben consultar los documentos que se fueron produciendo y enviando a las Oficinas de Planeación o instancias respectivas a medida que el proceso de Claustros y Colegiaturas-2105 avanzaba.

## **I. ÁREA: ARTES Y ARQUITECTURA**

La discusión del área prioriza elementos desde los cuatro ejes del Plan Global de Desarrollo, enfatizando elementos como LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE ARTES Y ARQUITECTURA y su aporte al carácter misional de la universidad, como área del conocimiento.

### **1. LA INVESTIGACIÓN COMO EJE ESTRUCTURANTE:**

- Es prioridad para el área de Artes y Arquitectura, la investigación como componente transversal en la formación profesional. Su fortalecimiento debe partir de la inclusión del enfoque investigativo a los planes de estudio de los programas, los cuales deben abordar el estudio, el análisis y la interpretación de problemas, integrándolos a las metodologías de laboratorios.
- La investigación en la UN, se ha enfocado tanto en su producción como formación en los posgrados. Es necesario incentivar el fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación en pregrado. La investigación como pieza clave del proceso formativo, requiere fortalecer la movilidad presencial de los estudiantes y profesores en pasantías de corta, mediana y larga duración en universidades pares internacionales.
- La UN debe fomentar la creación ante Colciencias, de un subsistema de investigación de las áreas de humanidades, artes y arquitectura, paralelo al campo de las ciencias básicas y las ingenierías, para generar programas y convocatorias, que atiendan las particularidades de enfoques y métodos de cada campo, pero igualmente definir líneas de investigación compartidas.
- La movilidad académica entre sedes para arquitectos, fortalece la estrategia de formación territorial en el área.
- Es importante reconocer líneas estratégicas y apuestas del sistema mundial de investigación y es asimismo importante que en Colombia se organice un mapa de prioridades investigativas por área de conocimiento en la UN, a través de un banco de proyectos investigativos.

### **2. FORTALECIMIENTO DE LOS POSGRADOS:**

- Es necesario fortalecer los posgrados en cada uno de sus niveles. Recuperando la especialización como componente de profundización en el ciclo formativo.
- Un eje estructurante de la discusión, prioriza el fortalecimiento de la maestría de carácter investigativo dejando el componente de profundización a las especializaciones. Respetando el carácter propio de generación de conocimiento a las maestrías y Doctorados.

### **3. LAS ARTES Y EL PAÍS:**

- Ante el notable abandono de las artes en el panorama nacional, tanto en su incentivo como formación, hay que dar una prioridad en la UN a la formación de artistas que generen nuevo conocimiento en el área, además de propender en la gestión de políticas que promuevan el arte y la cultura en el país.
- La Universidad Nacional de Colombia debe modificar su lema de “Ciencia y tecnología para el país”, que tiene como finalidad exponer su misión . Por el contrario debe comunicar la diversidad del conocimiento de nuestra alma mater. Se propone como: **“Arte, humanidades, ciencia y tecnología para el país”**.
- La Universidad Nacional de Colombia debe abanderar la producción de conocimiento para el desarrollo del país, teniendo en cuenta no solo las áreas de ciencia y tecnología, sino además las artes y humanidades como componente esencial para la sociedad.
- La Universidad debe gestionar para el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo de las artes en el país, la cofinanciación de programas comunes con el ministerio de cultura, en el cual se priorice el incentivo de la enseñanza de las artes y la cultura.

#### **4. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO:**

- Creación y mejoramiento de laboratorios interdisciplinarios para el área de artes y arquitectura en todas las sedes.
- La creación de laboratorios debe contar con un componente de transversalidad en el área. Su fortalecimiento conlleva el compromiso del área misionalmente con la sociedad Colombiana, en la práctica y ejercicio profesional.
- Los laboratorios del área deben contar con una política colaborativa territorialmente, para fortalecer la formación de los estudiantes y el uso de los espacios por la comunidad académica de las diferentes sedes.

## **II. ÁREA: CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES**

Puntos de acuerdo no incluidos en las discusiones o relatorías de los Ejes.

1. Fortalecer la planta docente.
2. Ampliar la cobertura.
3. Fortalecer la infraestructura, en especial para la docencia de pregrado.
4. Mejorar la formación en ciencias básicas tanto de los estudiantes como de los aspirantes.
5. Promover el bilingüismo.
6. Atacar la deserción que es muy alta en los programas y cursos de ciencias como matemáticas, física y química.

7. Revisar el proceso de admisión ya que coloca en desventaja a algunos programas académicos que no son tan populares.
8. Fortalecer la Política de becas de posgrado.
9. Evaluar la estructura académica y administrativa de la universidad para que la gestión sea mas ágil y no dependa de trámites del nivel central
10. Solicitudes específicas:
  - a. Sede Bogotá. Creación de nuevos programas académicos como Astronomía y Meteorología y Geofísica. Instituto de investigación Matemáticas.
  - b. Sede Palmira: Creación Facultad de Ciencias.

### **III. ÁREA: DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

Tanto las ciencias sociales y humanas como las humanidades cuentan en el mundo de hoy con una vitalidad incuestionable. A esta se suman las tantas veces expresada necesidad de que los hombres del mundo de hoy reflexionen ya no solo sobre los muchos problemas concomitantes a la vida social sino también sobre las nuevas preocupaciones que tiene implícitas la globalización, la sociedad posindustrial, y la era del conocimiento. Formulaciones como las de Thomas Piketty y Amartya Sen han demostrado la manera como la acumulación de capital genera problemas de desigualdad crecientes y la necesidad de incorporar en las nociones de desarrollo a la libertad, filósofos como Peter Singer y Martha Nussbaum han aportado reflexiones sobre la ética contemporáneo o sobre el papel que les corresponde a las humanidades en la vida democrática, otro tanto puede decirse de sociólogos como Bourdieu o Touraine para quienes, más allá de los determinismos económicos clásicos es posible hablar de un capital cultural como fuentes de estatus y como reproducción de los mismos y para quienes los movimientos sociales son las nuevas fuentes de sentido y de acción social. Esos son solo algunos de muchos nombres cuyas tesis han logrado permear con profundidad la conciencia de la época y ser objetos de permanente discusión en los centros de pensamiento del mundo. Ello no implica, sin embargo, que en algunos contextos la valoración social de ciertos sectores de la opinión pública sea adversa para estas ciencias o saberes o que los rezagos de algunas posturas positivistas aún campeen en las academias. Ta parece suceder en Colombia.

La Mesa cree, como en célebre debate de C.P. Snow en 1959, que los divorcios entre una cultura científica y una humanista tienen que superarse, la interdisciplinariedad de las que tanto se habla en los últimos lustros requiere no solo que disciplinas afines trabajen de forma colaborativa sino también que ciencias varias dialoguen de forma activa. Aunque cliché, no deja de ser cierto que hoy día el conocimiento se construye, especialmente, a partir de problemas. Esos diálogos constructivos pueden y deben involucrar también a las humanidades. Entender las complejas relaciones que generan en el mundo contemporáneo, las maneras cómo se construye el conocimiento, y la generación y apropiación de la tecnología es imposible sin el concurso de la filosofía.

Las artes y la literatura tienen un valor autorreferencial que no requiere de justificaciones sin embargo, la participación de ella puede contribuir al entendimiento y la apreciación de muchos de los problemas humanos

Celebramos y acompañamos la postura crítica del Consejo Académico a propósito de las desafortunadas providencias de Colciencias con respecto a sus convocatorias. La dirección de la Universidad y la comunidad académica deben continuar exigiendo la superación de las visiones reduccionistas que ignoran que la especificidad de las ciencias sociales y humanas y, especial de las artes, no compagina plenamente ni con los indicadores cuantitativos que se están usando ni con los criterios de visibilidad académica que está exigiendo Colciencias a los grupos de investigación o a los resultados de los trabajos de estos. Los desarrollos sociales exigen tiempo, los impactos más profundos más profundos no son nunca inmediatos y las prácticas creativas no siempre caben dentro de forzadas camisas de indicadores que privilegian de forma espuria los datos cuantitativos.

En razón de lo anterior creemos que en el actual Plan de Desarrollo deben ser considerados los siguientes criterios y propuestas:

- Una defensa férrea y explícita de la pertinencia y especificidad de las ciencias sociales y de las humanidades. Ello implica la continuidad de las gestiones adelantadas hasta el momento con instancias externas a la Universidad de orden nacional para que los estímulos, becas y apoyos financieros consideren de forma significativa a estos saberes y ciencias, pero también un tratamiento equitativo en las convocatorias y programas internos.
- Fortalecimiento de la formación humanística en los planes de estudios de pre y posgrado. Con ello se dice que la formación humanística debe ser tanto específica en los programas académicos del área como transversal en todas las sedes y facultades, y en especial en aquellas en donde no existen programas de esas áreas. Ello puede hacer uso de diversas estrategias curriculares y extracurriculares como las cátedras, foros, paneles, y debates; también con la disposición y promoción de libros y productos audiovisuales. Se resalta el papel cumplido por la colección de literatura de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.
- Un fomento claro al trabajo interdisciplinario que permitan un diálogo fértil entre saberes y disciplinas. La interdisciplinariedad tiene que ser mucho más que un fetiche discursivo con el cual los académicos se ponen a tono con las tendencias de la época para ser una práctica cotidiana en el quehacer académico. Algunas convocatoria interfacultades podrían permitir ello.
- Creación de una oferta amplia de asignaturas de las ciencias sociales y humanas. En muchas sedes los estudiantes tienen un muy restringido abanico de cursos para hacer uso de sus créditos de libre elección. En todas las sedes debe haber una oferta de cursos que se ocupen tanto de los grandes problemas

de la época como del fomento de las artes. Resulta inconcebible que en algunas sedes no haya un solo curso de literatura o que la presencia de esta arte tan cercana a la cultura académica se limite a un curso episódico.

- Creación de espacios de discusión sobre asuntos de orden nacional. El rol que cumple la Universidad con la solución negociada al conflicto es vital, otro tanto puede decirse de los temas abordados en las Cátedras. Ambas cosas deben fortalecerse y esto conlleva la socialización e inclusión de dichos debates en el interior y el exterior de la Universidad; en el interior a través de espacios itinerantes y rotación de docentes y estudiantes, también de productos escritos y audiovisuales y en la realización de foros que trasciendan la cátedra magistral; y en el exterior a través de convenios y convocatorias conjuntas con otras instituciones de educación y con entidades públicas y Ong. En ambos casos son importantes, y sobre todo en asuntos tales como el conflicto, instancias para la pedagogía y la formación que permitan trascender, en relación con los estudiantes, el encuentro obligado por las notas o la anotación de la asistencia.
- Generación de políticas culturales universitarias. En ellas deben incluirse planes y acciones tendientes al reconocimiento de la alteridad y la identidad, a la salvaguarda de los patrimonios y la memoria cultural y a la formación de públicos. Es importante la creación de programas no formales de formación en gestión cultural para actores culturales e investigadores.
- Creación espacios y prácticas que estimulen el pensamiento crítico y la reflexión ética. A la formación cognitiva deben adicionársele la formación ética y estética. El pensamiento lógico y la argumentación tienen una presencia muy precaria en los programas de formación. Sin ello es muy difícil construir ciudadanos y ciudadanía y también lo es esperar sujetos críticos con una alta capacidad de discernimiento, proclives a la participación y consientes de la importancia vivir y producir formas de convivencia democrática. Es esencial desarrollar la capacidad para generar razones, sopesarlas y conectarlas con problemas concretos del ya o del futuro.
- Integración y trabajo colaborativo entre las facultades de ciencias sociales y artes de todas las sedes. Cada facultad tiene especificidades y fortalezas propias pero el diálogo entre ellas es limitado y en muchos casos nulo. Con mucho, se circunscribe a esporádicos trabajos conjuntos de programas académicos que tienen presencia en varias facultades. Las facultades más grandes deben apoyar los desarrollos investigativos o académicos de otras más pequeñas y de aquellas sedes -las de presencia nacional- en las que formación humanística es casi nula.

#### **IV. ÁREA: CIENCIAS VETERINARIAS / AGROPECUARIAS**

1. **CIENCIAS AGRARIAS DE CARA AL POS-ACUERDO:** Articular las actividades de docencia, investigación y extensión con el contexto, las necesidades y las políticas del pos-acuerdo y de los grandes temas de preocupación nacionales.
2. **REPENSAR EL SISTEMA DE ADMISIÓN PARA LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS:** El actual sistema de admisión para los programas ofrecidos en la Facultad de Ciencias Agrarias de la sede Medellín, la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la sede Palmira y el de Zootecnia de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Sede Bogotá, registra las siguientes falencias:
  - A. La gran mayoría de los admitidos (que puede variar entre 60 y 70% o más) a estos programas no tenían pensado estudiar una carrera en esta área del conocimiento pero dado que los puntajes obtenidos en los exámenes de admisión no les alcanzaron para asegurar un cupo en la carrera de su preferencia optaron por quedarse en la Universidad Nacional en un programa en el que su puntaje se lo permita, por lo general una carrera de baja demanda (una carrera agropecuaria) con la esperanza de intentar solicitar más adelante (las más de las veces infructuosamente) un traslado de carrera.
  - B. Los bachilleres de hoy eligen cada vez menos las carreras agropecuarias. A diferencia de las ciencias de la administración, la medicina o las ingenierías, por ejemplo, la demanda por las carreras agropecuarias es la menor y va en retroceso. Las carreras agropecuarias necesitan un tratamiento especial.
  - C. La mayoría de los aspirantes con vocación agropecuaria (provenientes principalmente de municipios y áreas rurales –colegios rurales) no logran el puntaje mínimo que les permita asegurar un cupo.
  - D. Un sistema de examen, basado en conocimientos y no en aptitudes, privilegia a los bachilleres formados en las ciudades, en donde la calidad de la educación media es de mejor calidad. Se presenta lo que se ha dado en llamar una discriminación geográfica.
  - E. Se propone diseñar un sistema que permita mejorar las posibilidades de ingreso a aquellos aspirantes con vocación agropecuaria, generalmente proveniente de municipios y zonas rurales. ¿Un sistema tipo PEAMA sería posible?
  - F. Un sistema de admisión diseñado de esta forma permitiría formar profesionales con vocación lo cual muy posiblemente haría que los índices de deserción disminuyan, las tasas de empleo mejoren (muchos egresados

de hoy quieren quedarse en la ciudad), y que finalmente se haga una retribución social de mayor impacto toda vez que los egresados regresarán a sus regiones a aplicar sus conocimientos.

- G. Es necesario articular este sistema de admisión con uno de bienestar especial que propenda por facilitarles la permanencia en la universidad a los jóvenes (generalmente de bajo recursos) provenientes de las regiones.
- H. El marco dentro del cual se podría adelantar esta reforma es en el del posconflicto.

- 3. LAS GRANJAS DE LA UNIVERSIDAD COMO NODOS ARTICULADORES DE LOS OBJETIVOS MISIONALES:** Proteger y convertir al Centro Agropecuario Marengo (y áreas verdes afines) de la Sede Bogotá, las Estaciones Agrarias (Paysandú, San Pablo, Cotové y Piedras Blancas) de la Sede Medellín y a la Granja, el Centro Experimental –CEUNP y a la Reserva Nacional Forestal Bosque de Yotoco de la Sede Palmira en los nodos articuladores de los objetivos misionales (docencia, investigación y extensión) propios de las ciencias animales y agrarias de la Universidad Nacional de Colombia.

Se hace necesario proteger y respetar sus espacios, mejorar la infraestructura relacionada con la actividad académica (aulas, auditorios, laboratorios para el procesamiento de muestras, equipos, salas de estudio habilitadas para la conectividad, modernización de los proyectos agrícolas, pecuarios y forestales), el bienestar (cafeterías, alojamientos, baños, espacios para la recreación) el transporte y el apoyo con el nombramiento de personal técnico para su funcionamiento, sobre todo para las granjas de las sedes Bogotá y Palmira (ver Planes de Acción respectivos remitidos a las oficinas de Planeación).

No se encuentra conveniente el traslado de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Sede Bogotá a ubicaciones alejadas al epicentro de la vida universitaria: la Ciudad Universitaria, por todo lo que el aislamiento implica.

Se propone, adicionalmente, crear una RED DE GRANJAS en la que confluyan todas las granjas pertenecientes a la Universidad y de esa manera hacer un uso más eficiente de esos valiosos recursos.

- 4. EVALUACIÓN CRÍTICA DEL IMPACTO DE LA REFORMA ACADÉMICA:** Adelantar una evaluación crítica de la Reforma Académica, aprobada por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 033 de 2007, en la cual se incluya una evaluación integral de los efectos de la misma sobre la formación de los profesionales en las ciencias

agropecuarias y se ponderen de manera juiciosa los impactos de dicha reforma sobre los programas de pregrado y los de posgrado.

5. **UN SISTEMA PARA LA PERMANENCIA:** Privilegiar y fortalecer los mecanismos y herramientas administrativas y académicas que conduzcan a mejorar la retención y paralelamente a disminuir la deserción, sin detrimento de la calidad. De la evaluación de la reforma académica y del sistema de admisión se podrían obtener elementos clave.
  
6. **GESTIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA:** Para efectos de responder corresponsablemente a las expectativas de los estudiantes de pregrado y posgrado se propone:
  - **CONTROLAR LA PRIOLIFERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRE Y POSGRADO:** Fortalecer los controles en la apertura y la evaluación para el funcionamiento de los programas de posgrado. Hay algunos posgrados que por su calidad y baja demanda no deberían estar abiertos, son inviables académica y presupuestalmente.
  
  - **MEJORAR LA OFERTA Y VARIEDAD DE CURSOS ELECTIVOS Y OBLIGATORIOS:** la oferta de posgrados se ha multiplicado pero no así la oferta de cursos. Se terminan ofreciendo en los doctorados los mismos cursos de las maestrías. El reducido tamaño de la planta docente de las Facultades no facilita la apertura de cursos electivos.
  
  - **MEJORAR LA SELECCIÓN DE LOS PROFESORES:** Mejorar los criterios de selección de los profesores, principalmente los ocasionales, en la apertura y funcionamiento de los programas de posgrado de muy baja demanda. Se critica la concesión fácil y total de cursos completos de pregrado y de posgrado a estudiantes de posgrado sin experiencia docente alguna.
  
  - **BIENESTAR PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO:** Generar políticas e implementar estrategias conducentes a brindarles servicios de bienestar a los estudiantes de posgrado, en las mismas condiciones de que gozan los de pregrado.
  
  - **INCONVENIENCIA EN LA HOMOGENIZACIÓN DE PROGRAMAS Y LA FUSIÓN DE FACULTADES:** Se encuentra inconveniente la homogenización de programas comunes ofrecidos en las tres sedes (Zootecnia o Agronomía, por ejemplo). Si bien pueden tener un núcleo básico común su núcleo profesionalizante puede variar según las

especificidades de cada región, de cada sede. Tampoco se halla conveniente la fusión de las Facultades de Medicina Veterinaria y de Zootecnia con la de Ciencias Agrarias de la sede Bogotá.

- **RECUPERAR ESPACIOS OCUPADOS POR TERCEROS (COMODATOS) POR NO CUMPLIR ADMINISTRATIVAMENTE CON LO CONVENIDO:** Recuperar los espacios de la ciudad universitaria (sede Bogotá) cedidos al ICA bajo unas cláusulas de contraprestación consuetudinariamente incumplidas por ellos.

Adicionalmente, se propone conservar y proteger las cada vez menos zonas verdes (al final de la carrera 50). No destinarlas para la construcción por cuanto algunas de ellas ser zonas de humedales no son aptas para ese fin y por otro se impactaría la ciudad universitaria de una manera ambientalmente significativa.

**7. LABORATORIOS PARA UNA UNIVERSIDAD DE TALLA MUNDIAL:** Se propone:

- A. Fortalecer la infraestructura, la dotación y las actividades de mantenimiento de los laboratorios de las tres facultades de relacionadas con las ciencias animales y agrarias de la Universidad Nacional.
- B. Repensar las políticas y redireccionar el enfoque del sistema de laboratorios. Si se apunta a la innovación se deben hacer los ajustes físicos, técnicos y administrativos que ello implica.
- C. Propender por laboratorios abiertos de servicio compartido que privilegien la conformación de grandes grupos interdisciplinarios y en consecuencia, el desarrollo de la “Gran Ciencia”.
- D. Implementar de manera perentoria en todos las Buenas Prácticas de Laboratorios –BPL, la certificación, las prácticas metrológicas para darle mayor confiabilidad a la investigación y a la extensión y finalmente promover la acreditación de ensayos.
- E. Se propone identificar (reubicar o construir) y dar un tratamiento especial tanto académico como administrativo a los laboratorios de exclusiva docencia. Es necesario garantizar su funcionamiento, su seguridad y sus resultados.
- F. Dotar a los laboratorios con el personal técnico adecuado en cantidad y calidad. Actualmente, alrededor del 50% de los laboratorios cuentan con un técnico de planta a su disposición. . Esto implicaría aumentar la planta administrativa actual.
- g. Es necesario construir, readecuar, reubicar algunos laboratorios en las tres facultades. Situaciones especiales:

#### SEDE PALMIRA:

- Recuperación y modernización de los Centro Experimental Universidad Nacional Sede Palmira-CEUNP y del laboratorio granja Mario González Aranda. Requieren de personal técnico para su funcionamiento.
- Devolución del laboratorio de acuicultura con énfasis en peces ornamentales localizado en el campus de la sede Palmira, que venía siendo usado por un grupo de estudiantes (dirigidos por diferentes docentes) y que fue segregado del campus sin ninguna explicación o justificación. Después de dos años este espacio continua vacío.

#### SEDE MEDELLÍN:

- Ubicación o construcción de un espacio para el laboratorio “Biodiversidad y servicios Ecosistémicos”,
- Ampliación y adecuación de espacios del Laboratorio de Nutrición Animal.
- Ampliación y adecuación de espacios del Laboratorio de Mejoramiento Animal.
- Reubicación o ampliación del Laboratorio de Ciencias Básicas Animales.
- Asignación de nuevo espacio al Laboratorio de Modelación Animal – LAMA
- Creación y ubicación del Laboratorio “Calidad del Huevo”
- Dotación de un espacio para el Laboratorios de “Agroecosistemas”.
- Diseño y construcción del laboratorio de Mecanización Agrícola Bloque 07 – Núcleo del Río.

Los detalles de estas propuestas se pueden ver en los respectivos Planes de Acción.